



## FALLO

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, el día 01 de septiembre del 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, el Secretario de dicha Secretaría, Osbaldo López Angulo, competente para emitirlo, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 58 párrafo tercero, y 59 párrafo primero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y 67 de su Reglamento; emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada **“PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, ENTRE SAN RAFAEL Y VERACRUZ, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE COSTA RICA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA”**, referente al concurso por invitación a cuando menos tres licitantes No. SOP-C-INV-PAV-240-2017.

### **Dictamen que sirve de base para emitir el fallo**

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 30 de agosto de 2017 por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, en su sesión ordinaria número 22.

### **Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas**

En el presente procedimiento de contratación, no hubo propuesta alguna que fuera desechada.

### **Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes**

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron los siguientes:

#### **LICITANTES**

1. C. JORGE ANDRES LOPEZ REYES
2. C. MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR
3. CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.

#### **IMPORTE OFERTADO**

\$1'070,896.32  
\$1'076,871.36  
\$1'080,138.98

### **Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública**

C. JORGE ANDRES LÓPEZ REYES, con un importe ofertado de: \$1'070,896.32 (UN MILLÓN SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N.).

### **Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo**

La firma del contrato se llevará a cabo el día 05 de septiembre de 2017, en las oficinas de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa.

### **Plazo y fecha de inicio de los trabajos**

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 79 (setenta y nueve) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 13 de septiembre de 2017, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 30 de noviembre de 2017.

### **Forma en que se notificará el fallo a los licitantes**

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 04 de septiembre de 2017, a las 16:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa.

Así mismo, se dará a conocer a través del sistema Compra Net-Sinaloa, y en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa”.

### **Formuló**

El Secretario de Obras Públicas,  
del gobierno del estado de Sinaloa,

**C. OSBALDO LÓPEZ ANGULO**